



Perfiles Educativos

ISSN: 0185-2698

perfiles@unam.mx

Instituto de Investigaciones sobre la  
Universidad y la Educación  
México

Tassinari A., Aideé

Reseña de "Escenarios para la universidad contemporánea" de Humberto Muñoz García y Roberto  
Rodríguez Gómez

Perfiles Educativos, vol. XIX, núm. 77, abril - se, 1997

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación  
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13207714>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## PERFILES EDUCATIVOS

### ESCENARIOS PARA LA UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA

HUMBERTO MUÑOZ GARCÍA Y ROBERTO RODRÍGUEZ GÓMEZ  
(COORDINADORES)

---

Colección Pensamiento Universitario, tercera época, número 83.

Centro de Estudios sobre la Universidad,

Universidad Nacional Autónoma de México, 1995

por Aideé Tassinari A.\*

\* *Becaria del proyecto Prospectiva Universitaria de la Ciencia y la Tecnología, Centro de Estudios sobre la Universidad, DGAPA-UNAM.*

---

El volumen número 83 de la colección Pensamiento Universitario compila seis ensayos dedicados al análisis de los temas más debatidos en los medios académicos en torno a la política educativa. Los tópicos en esta obra versan sobre las relaciones entre la formación universitaria y el mercado profesional, las tendencias de la matrícula universitaria, las políticas de evaluación académica, el impacto de la globalización sobre la educación superior, así como las perspectivas de innovación y cambio global de las universidades mexicanas. Casi todos los trabajos de este volumen fueron presentados en el Seminario La Universidad Hoy y Mañana, llevado a cabo en 1994 bajo los auspicios del Centro de Estudios sobre la Universidad, de la UNAM.

#### **Los escenarios actuales y las propuestas de este volumen**

La educación superior en México continúa en un nivel altamente selectivo. Una población total de poco más de 90 millones de habitantes contaba, en 1990, apenas con 4 millones 104 mil personas que habían logrado tener acceso a la educación superior. Para 1997 esta cifra no ha variado significativamente. La cantidad de personas inscritas en programas doctorales se mantuvo invariable de 1985 a 1992: sólo 1 300. La matrícula para este nivel académico aún es mínima en el conjunto. La cifra de personas con estudios de posgrado, poco más de 350 mil, en sí misma, pone en duda la posibilidad de hacer de los recursos humanos con alto nivel académico, un factor competitivo a nivel internacional.

La noción de que el país se ha convertido en un mosaico de profundas inequidades se confirma con el análisis de la tasa de cobertura de educación superior. Dicha tasa se ha estancado en los principales conglomerados del país. La orientación de la distribución de la matrícula de educación superior se ha dirigido, fundamentalmente, hacia las áreas disciplinarias asociadas de forma directa al sector servicios. De continuar esta tendencia, la demanda hacia profesiones y disciplinas científicas, tanto en ciencias sociales como exactas, pone seriamente en duda el impulso a la ciencia y la tecnología y a la innovación. Esto ocurre justo en el momento en el que el proceso de globalización está impactando el desarrollo de estos tres aspectos de la creación de conocimiento.

## PERFILES EDUCATIVOS

En este texto se comprende el proceso de globalización como las dinámicas de internacionalización e integración en los ámbitos económico, político y cultural de una sociedad. La superación de los retrasos y la reorganización de las universidades frente a este nuevo contexto hacen necesario que éstas tengan una participación activa, propositiva y con una visión de futuro en los proyectos de integración regional.

Empero, ¿cómo integrarse a América del Norte? Muchos estudios han dado cuenta de las asimetrías entre México y los otros dos países de esa región. Veamos algunos datos en el terreno educativo. Estados Unidos destina a la educación superior un monto de recursos 60 veces superior al asignado por México. Este último gasta 0.4% del PIB en investigación y desarrollo, en tanto que Canadá y Estados Unidos (EU) destinan 2.6 y 1.4 % de sus respectivos PIB. Por cada 100 habitantes, EU tiene 5.6 estudiantes en educación superior, Canadá 5.9 y México sólo 1.5. Dichas diferencias exigen de la universidad mexicana algo más que una "modernización" ligada a la idea de eficiencia empresarial. Diversos autores han propuesto el impulso y redimensionamiento del quehacer universitario. Urge vincular a la universidad con otros agentes sociales y económicos que estimulen el desarrollo de la investigación, la educación continua y la tecnología. Pero también se ha hecho énfasis en la necesidad de que el Estado mexicano apoye a las universidades públicas a fin de que éstas puedan establecer una cooperación más horizontal con sus homólogas de América del Norte.

Otro de los tópicos trascendentes de la educación superior, abordado por el presente volumen, es el relativo a la evaluación de este sistema en sus dimensiones institucionales y políticas. Al inicio de la actual década el Estado mexicano comenzó a perfilarse como un "Estado evaluador". Bajo esta orientación, el Estado ha intervenido directamente en la reorganización de la educación superior, sin violar formalmente la autonomía universitaria. La evaluación de la educación superior es el instrumento estratégico de la política educativa, y ha cobrado independencia con respecto al proceso de planeación en su conjunto. Hay indicios de rutinización y neutralización del instrumento, a tal punto que algunos estudiosos del tema hablan de la necesidad de evaluar a los evaluadores.

En el marco de las políticas de evaluación, un subproducto es la evaluación de los académicos de la educación superior. En el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la política de incentivos para los académicos lleva ya varios años de instrumentación, por lo que se ha complejizado el sistema de incentivos económicos con base en la evaluación del trabajo académico. Este sistema, por definición excluyente, ha producido cambios en las pautas de la trayectoria de los académicos, en modificaciones a la legislación universitaria y entre los organismos colegiados.

Las políticas de incentivos a los académicos de la educación superior conlleva dos grandes riesgos, a saber, el socavamiento de la comunidad académica y la dependencia del trabajo intelectual a pautas de evaluación muchas veces burocráticas. Surge así una pregunta para contestar en el corto plazo: ¿Es la evaluación, tanto de instituciones como de individuos, el mecanismo que asegurará la eficiencia del sistema de educación superior en nuestro país?

Nadie pone en duda que la educación superior está en una nueva fase. La dinámica de contracción y segmentación de la educación superior, que se vivió durante la década pasada, puede profundizarse, o bien, puede generarse un nuevo paradigma de la educación superior. Es posible reorientar las funciones de la universidad y cambiar la

## **PERFILES EDUCATIVOS**

organización académica de los conocimientos. La innovación puede dejar de ser formal, para centrarse en los aspectos de contenido del conocimiento. Existen las condiciones para generar un nuevo modelo alternativo de trabajo académico. Significa que aquellas universidades que asuman conscientemente el proceso de cambio, en una determinada orientación, serán las que se van a colocar a la vanguardia en la producción de nuevos conocimientos y, en consecuencia, tendrán mayores oportunidades para desarrollar el nuevo perfil de universidad moderna.

### **Los que tienen educación superior**

*de Humberto Muñoz García y María Herlinda Suárez*

Este ensayo sistematiza la información de varias fuentes estadísticas, fundamentalmente el XL Censo General de Población y Vivienda de 1990, para integrar un panorama que permite debatir puntos de vista acerca de las necesidades de recursos humanos altamente calificados que tiene México, así como su ubicación con respecto al mercado laboral.

La tabulación de los datos censales que efectúan los autores, agrupándolos por disciplinas académicas, les permite llegar a la conclusión de que "México no cuenta con un nutrido grupo de personas que puedan dedicarse al desarrollo de la ciencia, pero tampoco a cuestiones vinculadas a la cultura, a la recreación e impulso de valores e imágenes que redunden en una mayor identidad nacional y a la conformación de una nueva ética social" (pp. 20-21).

Los autores dedican un apartado al análisis de la distribución geográfica de los recursos humanos altamente calificados, a partir del cual realizan un diagnóstico en diez regiones del país. Buscan conocer, de acuerdo a los datos, en qué regiones se ubican los profesionales según el área de sus estudios. De acuerdo con la información procesada, quienes completaron la universidad se ubican mayormente en cuatro regiones: Centro Sur, Pacífico Norte, Norte y Occidente. En estas tres regiones se localiza 66% de los profesionales de México. En la tercera y última parte de su trabajo, Muñoz y Suárez incluyen datos socioeconómicos de los profesionales para explorar el significado social que tiene haber aprobado los estudios de nivel superior.

### **Evolución reciente de la matrícula universitaria. Datos y reflexiones**

*de Roberto Rodríguez Gómez*

Este trabajo presenta un panorama de la evolución de la matrícula a partir de la década de los sesenta, y analiza el balance entre los diferentes componentes del sistema: tipos de instituciones, niveles, modalidades y aspectos demográficos de la matrícula. Luego de un largo ciclo de expansión del sistema de enseñanza superior en México, la década de los ochenta presentó un panorama de recesión del crecimiento y diferenciación de la oferta educativa. El autor establece que el crecimiento relativo real de la matrícula, a saber, la diferencia entre la tasa de crecimiento de la población del grupo de edad y la tasa de crecimiento de la matrícula, tuvo un valor mínimo en el periodo.

En la presente década algunas de las tendencias desarrolladas en los años ochenta se han afianzado, otras en cambio han modificado su curso. El impulso que adquirió el

## PERFILES EDUCATIVOS

segmento privado durante la década pasada ha logrado acrecentar su presencia en la enseñanza superior. En los primeros tres años de la presente década fueron inauguradas 26 instituciones privadas, de las cuales cuatro son universidades y 22 se registraron como establecimientos de educación superior. En contraparte, el sector público únicamente ha incorporado una nueva universidad, en el estado de Quintana Roo, 11 tecnológicos y una docena de universidades tecnológicas.

Es particularmente interesante el análisis del autor acerca de los cambios en la distribución de la matrícula por género. "La demanda de enseñanza superior según el género representa en la actualidad un fenómeno relevante. Al respecto es discernible una doble tendencia: a) el segmento femenino se ha incorporado a las oportunidades de educación superior hasta alcanzar casi la paridad; b) el fenómeno de relativa equiparación de las posibilidades de acceso por género se debe no sólo al incremento de una mayor proporción de mujeres sino, simultáneamente, a una progresiva disminución del volumen absoluto de hombres que han optado por emprender estudios universitarios. La tasa de incremento medio anual es muy distinta entre hombres y mujeres; mientras que, entre 1985 y 1992, la incorporación femenina creció a una tasa de 5.6 % anual, la tasa masculina de crecimiento ha sido de 0.1 %. Para 1992 la proporción de mujeres incorporadas al sistema de enseñanza superior fue de 43.4 %. La doble tendencia de la 'feminización' y 'desmasculinización' de la matrícula ocurre en la distribución por áreas de conocimiento, sin embargo su expresión cuantitativa es diferencial (p. 48)".

Entre las consideraciones finales, Rodríguez sugiere que en cuanto a la matrícula de licenciatura, el reto en el futuro inmediato para la política de distribución de las oportunidades de educación superior es complejo. Requiere apoyar el crecimiento de la matrícula si se quiere sostener y aun incrementar la atención a la demanda social.

### **Políticas de incentivos y sueldos para los académicos de la UAM**

*de Sylvie Didou Aupetit*

La exposición de este trabajo se centra en el objeto directo del contrato de investigación, es decir, los sueldos de los académicos y el sistema de incentivos, a lo largo de las diversas etapas de instalación de dicho sistema.

En una primera parte presenta la política salarial, en su complementariedad con la de incentivos. La autora considera que la oferta de incentivos fue una respuesta reactiva a una situación de tensión, producto de la pérdida de poder adquisitivo del salario académico en la década de los ochenta. Un análisis de las percepciones salariales de los académicos de la UAM entre 1974 y 1992 mostró que hubo una caída en sus salarios reales, en el decenio de 1980 a 1990, que osciló entre 63.77 y 64.56 %, según categoría y nivel. Los titulares fueron castigados, en términos relativos, más que los académicos con categorías de menor rango. El año de ruptura de esa tendencia es 1990, cuando se otorgan aumentos diferenciados conforme al tabulador. Se orienta un esfuerzo a que los aumentos salariales tengan un efecto corrector y redistributivo a favor de los académicos titulares.

La autora presenta los cuatro tipos de incentivos que diseñó la UAM, así como las características de sus beneficiarios. Estos estímulos son: *Estímulo a la docencia e investigación*, que existe desde 1989, *Becas de apoyo a la permanencia*, abiertas en

## PERFILES EDUCATIVOS

1990, *Monto adicional a titulares "C"*, creado en este mismo año, *Becas a la carrera docente*, creadas en 1992. El sistema de incentivos tiene un éxito funcional en la medida en que el número de solicitudes presentadas va en aumento. Paralelamente se constató un aumento en las tasas de rechazo de candidaturas.

Sylvie Didou pone en la balanza los defectos y virtudes del sistema de incentivos aplicados en la UAM desde 1989. Los incentivos representan un sistema de deshomologación salarial y son, en el ámbito universitario, un proyecto de recuperación económica basado en el control de la inflación, por una parte, y de descorporativización, por la otra. La consecuencia lógica de su análisis la lleva a efectuar una pregunta clave: "¿Cuánto tiempo mantendrá la UAM una oferta de incentivos que satisfaga las expectativas de recuperación del poder adquisitivo creadas en amplios sectores de académicos, sin cambiar criterios de exigencia ni trastocar la naturaleza misma de la propuesta? (...) De no dar respuesta a esta pregunta, lo que fue una solución puede convertirse en una bomba de tiempo" (p. 68).

### **La política de evaluación de la educación superior de Gonzálo Varela Petito**

Este ensayo realiza un recorrido por los antecedentes de la evaluación institucional en el país, marcos normativos, organismos y resultados de los diversos ejercicios de evaluación.

En él se distinguen tres ámbitos de la evaluación: institucional, de programas y proyectos académicos, y de la educación superior en conjunto. A continuación el autor traza un cuadro empírico basado en detalles del funcionamiento, lo complementa con un análisis, más general, de las implicaciones de la política de educación superior centrada en la evaluación, y considera estas últimas como variables estructurales.

En cuanto al cuadro empírico, Varela señala, entre otros muchos elementos, que existe una ausencia de mecanismos colegiados más amplios. Está presente la sensación de que los procesos evaluatorios son bastante herméticos; hay defectos técnicos en la generación y manejo de la información. Así mismo, se constata una falta de unificación en cuanto a criterios y valores, y de mecanismos consolidados de retroalimentación de las instituciones con los resultados de las evaluaciones realizadas. No existe pues una integración entre planeación y evaluación.

En cuanto a las variables estructurales o rasgos estructuradores, apunta el reconocimiento de las irracionalidades y crisis derivadas de las fallas de políticas anteriores. Un desplazamiento en la escala de valores trata de sustituir el concepto de igualdad por el de equidad de oportunidades en el punto de partida, para premiar resultados diferentes en el punto de llegada. Es comprensible entonces la búsqueda de la integración, en el diseño de la política, de corrientes de administración empresarial que por definición encaminan a la maximización de logros. Con tal marco de referencia, se pretende ahorrar y racionalizar la asignación de recursos, por un lado, y por el otro estimular el mérito y los rendimientos con respecto a instituciones, equipos e individuos.

### **La universidad frente a las tendencias de globalización**

*de Javier Mendoza Rojas*

## PERFILES EDUCATIVOS

Es un trabajo que explica cómo la globalización del conocimiento es un proceso que permea a las universidades. Sin embargo, advierte el autor, los ritmos desiguales y los diferentes grados de participación de las universidades, de sectores de éstas y de campos de conocimiento específicos, en los circuitos internacionales de la producción y difusión del científico, tecnológico y humanístico, son un riesgo para nuestras universidades y a su vez un reto de difícil solución.

En lo que se refiere al proceso de integración regional de América del Norte, el autor propone que, frente a los rezagos que existen en las universidades mexicanas con respecto a sus homólogas de Estados Unidos y Canadá, es una prioridad el apoyo decidido y constante del Estado a estas instituciones. "La globalización exige de las universidades innovaciones audaces en su organización, en los soportes tecnológicos de que disponen y en la estructura de sus sistemas de comunicación en información, lo cual requiere recursos crecientes y adicionales" (p. 108).

Javier Mendoza señala cuáles deben ser las oportaciones de la universidad mexicana en torno a los procesos de integración en marcha. Empero, el autor recuerda que las universidades deben rescatar su rica tradición como instituciones comprometidas con la sociedad, y deben proponer estrategias y medidas que eviten el ensanchamiento de las brechas económicas y sociales que conlleva la integración con los dos países del norte de América.

### **La educación superior desde las perspectivas de cambio global**

*de Axel Didriksson*

Aplicando la metodología de estudios comparados de educación superior, este trabajo presenta un diagnóstico de las políticas hacia la educación superior en un horizonte retrospectivo; una evaluación de las consecuencias de futuro de estas políticas y las tendencias que se vislumbran en otro horizonte de veinte años hacia adelante. En cuanto al diagnóstico, se comprobó -comenta el autor- que las políticas "no habían generado una dinámica racionalizadora, sino de crisis, de desestructuración, de profundización de las desarticulaciones entre las instituciones frente al desarrollo científico y tecnológico, la producción y las demandas de la sociedad" (p. 122).

En este marco de crisis de la educación superior, la década de los ochenta da inicio a la era en la que las ciencias y la tecnología ponen la producción de conocimientos como la más importante materia prima y fuente de ganancias. Este es un terreno fértil para el escenario que Didriksson presenta: el de la innovación como nuevo paradigma. Se sugiere que en este nuevo contexto científico-tecnológico, en donde "el valor económico del conocimiento ha pasado a ser un elemento estratégico para el desarrollo frente a los nuevos requerimientos de habilidades y altos niveles de capacitación y especialización [...] frente al nuevo marco de la integración regional y la conformación de la nueva división internacional tecnoeconómica, las instituciones de educación superior deberán pasar a una fase cuyas características serán las de ser instituciones profundamente innovadoras, sobre la base de una radical reestructuración" académica (p. 130). En este ensayo el autor concluye proponiendo una nueva función de la universidad, la relacionada con la producción de conocimientos y transferencia de tecnología.

Información para los autores

## PERFILES EDUCATIVOS

Los textos entregados al Departamento Editorial del CESU para ser publicados en *Perfiles Educativos* deben cumplir ciertas normas de presentación, para facilitar en todo lo posible su edición.

1. Los originales deberán presentarse en versión de computadora y tendrán una extensión de entre 20 y 40 cuartillas (con 27-28 líneas de 65-70 golpes) escritas por un solo lado, y acompañados del diskette correspondiente (en versiones Word o Word Perfect). No se aceptarán versiones incompletas en ambos casos.

2. Los autores deberán adjuntar un resumen de su artículo, de entre 100 y 200 palabras, así como la dirección y clave de correo electrónico a los que se les pueda enviar correspondencia. El título del artículo deberá ser lo más breve y sintético posible.

3. Las notas a pie de página deberán evitarse en todo lo posible e incorporar cualquier material explicativo en el mismo texto; si esto no fuera posible, entonces se insertarán al final del artículo.

4. Los cuadros e ilustraciones deberán estar acompañados convenientemente de la palabra tabla o figura y numeradas, citando siempre su fuente.

5. Para las referencias en el texto de preferencia se utilizará la forma Harvard (Martínez, 1986, p. 125). En el caso de tres o más autores se sintetizará con *et al.* o "y otros" (Martínez *et al.*, 1986, p. 125); sin embargo, los nombres de todos los autores deberán aparecer en la lista de referencias al final del artículo. Los autores deben asegurarse de que las citas y pies de página en el texto concuerden con aquellas de las referencias.

6. Las referencias al final del artículo deberán aparecer por orden alfabético como bibliografía. Ejemplos del estilo utilizado:

· Para libros: Escalante Gonzalo, Fernando (1995), *Los ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México, pp. 143-149.      · Para artículos: Loyo, Engracia (1991a), "La difusión del marxismo y la educación socialista", en A. Hernández y M. Miño (eds.), *50 años de historia en México*, México, El Colegio de México, vol. II, pp. 165-182.

7. Deberá incluirse nombre del autor, grado académico, adscripción y cargo que desempeña, y el título de dos publicaciones que desee dar a conocer.

8. Las colaboraciones podrán ser artículos de investigación, de carácter teórico o reportes, o bien aportes de discusión, reseñas temáticas y de libros.

9. Los trabajos se someterán a un proceso de dictamen donde se conservará el anonimato de árbitros y autores.

10. La recepción de un trabajo no implica ningún compromiso de la revista para su publicación.

11. Los editores se reservan el derecho de hacer las modificaciones de estilo que juzguen pertinentes.

## PERFILES EDUCATIVOS

12. Si un artículo no es aceptado se informará al autor de las razones por las cuales fue rechazado.

### Reseñas

*Perfiles Educativos* acepta reseñas de publicaciones recientes sobre educación. Éstas constarán de 4 a 8 cuartillas a doble espacio. En ellas se podrá analizar uno o más libros de un campo en particular, y disentir las implicaciones para la práctica y la investigación futura.

*Perfiles Educativos* es un espacio para aquellos involucrados en el estudio de la educación superior. Los artículos deberán relacionarse, por lo tanto, con los temas del trabajo práctico, conceptual e investigativo de la educación superior.

Dado que *Perfiles Educativos* es una revista general, desaconsejamos el uso de jerga técnica. Alentamos a los autores a reducir el uso de subrayados, paréntesis, cursivas y referencias con el fin de lograr mayor énfasis en el texto. Las notas de pie de página, de haberlas, deben ser lo más concisas posible. Asimismo, las tablas y figuras deberán utilizarse al mínimo.

Para envío de originales a *Perfiles Educativos*, por favor dirijase a:

Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU)

Departamento Editorial/Perfiles Educativos.

Unidad Bibliográfica del Centro Cultural Universitario, C.U., Coyoacán 04510, México, D.F.